



335604



335604

Findol

Glucosamina

polvo granulado

INDUSTRIA ARGENTINA

VENTA BAJO RECETA

FÓRMULA:

Cada sobre monodosis de 4 g contiene:

Glucosamina Sulfato Policristalina 1,884 g
 (equivalente a 1500 mg de Glucosamina Sulfato y 384 mg de Cloruro de Sodio)

Excipientes (Acido Cítrico, Ciclamato de Sodio, Maltodextrina, Esencia de Naranja) c.s.p. 4,00 g

ACCIÓN TERAPÉUTICA:

Antiartrósico.

INDICACIÓN:

Artrosis primaria y secundaria, osteocondrosis, espondilosis, condromalacia de la rótula, periartrosis escapulohumeral.

CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS / PROPIEDADES:

La Glucosamina Sulfato es una molécula naturalmente presente en el organismo humano y utilizada para la biosíntesis de los proteoglicanos de la sustancia fundamental del cartílago articular y del ácido hialurónico del líquido sinovial. Esta biosíntesis se halla alterada en la artrosis, proceso degenerativo dismetabólico, que compromete al cartílago articular.

Normalmente el aporte de Glucosamina a la articulación está asegurado por los procesos de biotransformación de la glucosa. En la artrosis se ha verificado una ausencia local de Glucosamina, debido a una disminución de la permeabilidad de la cápsula articular y por alteraciones enzimáticas en las células de la membrana sinovial y del cartílago. En estas situaciones se propone el aporte exógeno de Glucosamina Sulfato como suplemento de las carencias endógenas de esta sustancia, estimulación de la biosíntesis de los proteoglicanos, desarrollo de una acción trófica en las carillas articulares y favorecimiento de la fijación de azufre en la síntesis del ácido condroitinsulfúrico y la normal disposición de calcio en el tejido óseo.

La experiencia clínica también ha confirmado la óptima tolerancia de la Glucosamina debido a su origen natural.

POSOLOGÍA / MODO DE ADMINISTRACIÓN:

Se recomienda la administración de un sobre monodosis (Glucosamina Sulfato 1500 mg) disuelto en un vaso de agua por día, durante seis semanas o más, según criterio médico.

Es aconsejable la toma del producto antes de las comidas.



CONTRAINDICACIONES:

- Pacientes con hipersensibilidad al Sulfato de Glucosamina o a cualquiera de los componentes del preparado.
- Embarazo - Lactancia (no hay estudios realizados en mujeres embarazadas o en período de lactancia).

PRECAUCIONES:

- No existen estudios realizados en mujeres embarazadas o en período de lactancia, por tanto, debe evitarse la terapia durante esos períodos.
- Los ensayos clínicos efectuados hasta el presente abarcan un lapso de 6 semanas de tratamiento en los pacientes.

Interacciones:

- La administración oral de Glucosamina Sulfato puede favorecer la absorción gastrointestinal de tetraciclinas y reducir la de penicilina y cloranfenicol.
- No hay limitación a la administración simultánea de analgésicos o antiinflamatorios esteroides o no esteroides.

REACCIONES ADVERSAS:

Los efectos secundarios de FINDOL son poco comunes y generalmente de naturaleza leve y transitoria.

En raras ocasiones se ha descrito la aparición de náuseas, pesadez, dolor abdominal, meteorismo, estreñimiento, diarrea, mareo, somnolencia y cefalea.

Reacciones de hipersensibilidad: la incidencia de eritema, prurito o asma bronquial es escasa. El tratamiento debe suspenderse ante la aparición de cualquier tipo de reacción alérgica.

SOBREDOSIFICACIÓN:

Aún no se han reportado casos en que haya habido sobredosis no tratada. En caso de sobredosis intencional o accidental consulte a su médico y/o llame a los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Dr. Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666 / 9247
Hospital Dr. A. Posadas: (011) 4658-7777 / 4654-6648.

PRESENTACIÓN:

Envases conteniendo 30 sobres.

Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz.

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud.
Certificado N° 47.793.

Elaborado en Laboratorios Temis Lostaló S.A.,
Zepita 3178 (C1285ABF), Ciudad de Buenos Aires,
República Argentina.

Director Técnico: Pablo Stahl, Farmacéutico.

Fecha de última revisión: 05/04/99



335604

